

INFORMA

nº 798

FINALIZA UN CURSO MARCADO POR LA PANDEMIA Y POR LA APROBACIÓN DE LA LOMLOE

FEUSO felicita a los trabajadores de la enseñanza por su compromiso y profesionalidad



En primer lugar, y de manera muy especial, desde la Federación de Enseñanza de USO queremos transmitir a todo el profesorado, al personal de administración y servicios, al complementario y a los equipos directivos nuestra más rotunda felicitación por el excelente trabajo realizado durante este curso escolar para afrontar las numerosas restricciones y complicaciones que la pandemia del coronavirus ha acarreado en la vida diaria de los centros.

Gracias a su sobresaliente profesionalidad, a la entrega desinteresada, al buen hacer y a la paciencia de la que se ha hecho gala se ha posibilitado que, con los lógicos y puntuales problemas, los centros educativos hayan podido desempeñar eficazmente su tarea educadora, contribuyendo de manera eficaz a la normalización del ritmo de las familias y del resto de la sociedad. Una vez más, los trabajadores de la enseñanza han sabido estar a la altura de las circunstancias, muchas veces superando las erráticas y ambiguas políticas desplegadas por las correspondientes autoridades educativas y sanitarias.

Hemos vivido un curso escolar muy atípico, con momentos muy complicados y difíciles tanto para los alumnos y docentes como para las familias. Sin embargo, insensibles a esta enra-

recida realidad, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha aprovechado estos meses de pandemia no para ayudar ni proponer medidas que faciliten el trabajo a los docentes y la atención a las familias sino para aprobar nada más y nada menos que una Ley de Educación, la polémica Ley Celaá, que se ha tramitado de manera exprés en el Congreso y en el Senado sin contar con el necesario e imprescindible diálogo con los agentes sociales y educativos.

La sociedad española ha mostrado de manera contundente su rechazo a esta Ley, partidista e ideológica, que no busca solucionar los problemas reales de la educación sino que vuelve a resucitar políticas de enfrentamiento entre las redes educativas. Esta imposición se manifiesta en otros puntos controvertidos de la Ley, como el ataque a los centros privados y concertados de Educación Especial y el arrinconamiento de la asignatura de Religión, que va a poner en peligro el futuro laboral de miles de trabajadores.

FEUSO participó activamente en las acciones emprendidas por la Plataforma Más Plurales, a la que se adhirieron numerosas organizaciones educativas y sociales con el fin de reclamar más diálogo, más debate y más libertad.

Por otra parte, desde FEUSO hemos hecho todo lo posible para continuar con el ritmo de trabajo sindical, atendiendo las mesas de negociación estatales y autonómicas y ayudando a los trabajadores a buscar soluciones a los problemas laborales que la pandemia estaba provocando.

De manera singular, queremos resaltar los avances que se han dado en la negociación del VII Convenio de la Concertada. Las organizaciones presentes en la Mesa de Negociación hemos alcanzado un principio de acuerdo que, teniendo en cuenta el complicado contexto social y educativo que estamos viviendo, mejora significativamente algunas cuestiones laborales y prepara el camino para seguir negociando asuntos de interés para el numeroso colectivo de este sector.

Gracias a la sobresaliente profesionalidad de los trabajadores y a su entrega desinteresada, se ha posibilitado que los centros educativos hayan podido desempeñar eficazmente su tarea educadora.